



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Secretaría General

Anuncio

En sesión plenaria ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2019, se prestó aprobación a la concesión de la dedicación exclusiva al Teniente de Alcalde don Antonio García Mendoza, así como a su alta en la Seguridad Social, ambas con efectos desde el día 1 de abril de 2019, aplicándosele en consecuencia las retribuciones que le correspondan en aplicación de lo dispuesto en el acuerdo adoptado en el punto número 7 de la sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2015 y que fue publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 214, de 6 de noviembre de 2015, mediante el que se designaban los miembros corporativos con dedicación exclusiva y las condiciones retributivas aplicables a los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Antequera, 9 de mayo de 2019.

El Alcalde-Presidente, firmado: Manuel Jesús Barón Ríos.

3516/2019